

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
KPB BUSINESS ADVISORY KBPCORP S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2017, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, sector El Batán.

II.- Socios:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital USD\$	Acciones	Valor Acción USD\$
Karen Morayma Pazmiño	990	990	1,00
Patricio David Brito	10	10	1,00
TOTALES	1.000	1.000	

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular, la DOCTORA KAREN MORAYMA PAZMIÑO y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Marco Huera Fuertes, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2017.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2016, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del accionista Patricio David Brito, y con la abstención del voto de la señora accionista y Gerente General Karen Morayma

Pazmiño, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Comisario de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe correspondiente al año 2016, el cual, luego de que es analizado por la misma, es aprobado por unanimidad, disponiendo que se agregue al Expediente.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto de la señora socia y Gerente General Karen Morayma Pazmiño, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016:

Se expone a los accionistas que la Compañía registró una utilidad neta de \$858 en el ejercicio económico del 2016, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve que el monto referido permanezca como UTILIDADES RETENIDAS; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta ulterior.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017:

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal, al señor Santiago Coronel Castelo y como Comisario Suplente, a la señora Katherine Paz; a efectos de que realicen la fiscalización societaria por el año 2017.

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H30, se clausura.

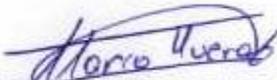
NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.



**PATRICIO BRITO PAZMIÑO
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**DRA. KAREN PAZMIÑO V.
ACCIONISTA**



**MARCO HUERA FUERTES
SECRETARIO AD HOC**